



## REGLAMENTO “ENCUENTRO PLURINACIONAL DE MAESTRAS Y MAESTROS EDUCA INNOVA 2021”

### Artículo 1. (Objeto).

El presente Reglamento establece normas de procesos, académicos y organizativos del Encuentro Plurinacional de maestras y maestros Educa Innova, que permitan el cumplimiento de los objetivos del evento.

### Artículo 2. (Base Legal).

Se constituyen en Base Legal del presente reglamento las siguientes disposiciones legales:

- La Constitución Política del Estado en su Capítulo sexto, Art. 78. Inc. III Señala que el sistema educativo debe ser abierta, humanística, científica, técnica y tecnológica, productiva, territorial, teórica y práctica, liberadora y revolucionaria, crítica y solidaria.

Asimismo, en su Art. 103 Inc. II señala que el Estado asumirá como política la implementación de estrategias para incorporar el conocimiento y aplicación de nuevas tecnologías de información y comunicación.

- Ley N° 070 de Educación “Avelino Siñani - Elizardo Pérez” del 20 de diciembre de 2010.
- La Agenda Patriótica 2025, también llamada Agenda del Bicentenario, aprobada por Ley N° 650 del 19 de enero 2015.

### Artículo 3. (De las generalidades).

a) El Encuentro Plurinacional Educa Innova, se constituye en un espacio de producción de conocimientos y de intercambio de experiencias, propuestas y buenas prácticas educativas en el uso y aplicación de herramientas tecnológicas digitales en el trabajo de aula y desempeño profesional en el marco del Modelo Educativo Socio comunitario Productivo, dirigido a maestras y maestros de los subsistemas de Educación Regular, Alternativa y Especial de Unidades y Centros Educativos de dependencia Fiscal, de Convenio y Privadas de todo el país.

b) La participación es por modalidades y categorías, determinados en la convocatoria del Encuentro Educa Innova.

c) El Encuentro se realiza anualmente en tres etapas clasificatorias:

1. **Primera Etapa:** Distrital
2. **Segunda Etapa:** Departamental.
3. **Tercera Etapa:** Nacional a realizarse en un departamento sede.

En la presente gestión, en el marco de la coyuntura sanitaria impuesta por la pandemia del Coronavirus (COVID-19), las dos primeras etapas serán a distancia y la realización de la tercera etapa (Nacional), estará sujeta a las medidas vigentes; cualquier cambio o adecuación en la organización del evento, se comunicará oportunamente a través de las Direcciones Departamentales y Distritales de Educación.



